



PODEMOS

ELECCIONES GENERALES DICIEMBRE 2015
AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y EL SENADO
COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES ELECTORALES EN VÍA PÚBLICA

	REGISTRO GENERAL AYUNT. DE ESPARTINAS
Fecha	04-12-15
P. E.	3960
Nº S.	

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS

Parque Nª Sra. Del Rocío, 1,41807, Espartinas, Sevilla

D. María Manuela Baena Falce, con DNI [REDACTED] y domicilio a efecto de comunicaciones en C/ [REDACTED] y correo electrónico sg@espartinas.podemos.info, en representación del partido político **PODEMOS** y en calidad de SECRETARIA GENERAL del mismo, **comparezco y manifiesto** que por la presente comunico que a lo largo del periodo comprendido entre las fechas del 4 y 18 de diciembre de 2015, esta formación realizará esporádicamente actividades de pequeña entidad como instalación de puntos informativos, reparto de publicidad, paseos informativos, comunicaciones y otras actividades electorales similares en las calles, plazas u otras vías públicas de este municipio que seguidamente se relacionan, entre las 10:00 y las 23:00 horas. Dichos espacios han sido igualmente comunicados a la Junta electoral de Zona de Sevilla.

POBLACIÓN	VÍA
Espartinas	Calle Leal Castaño Centro Comercial El Espartal Mercadillo Municipal de Tablantes

Igualmente, podrán realizarse recorridos de vehículos publicitarios individuales o en caravana por las calles de esta localidad, siempre sin afectar al tráfico.

Lo cual **COMUNICO** a los efectos oportunos.

En Espartinas, 3 de diciembre de 2015

Fdo.: María Manuela Baena Falce

